

IV. ADMINISTRACIÓN LOCAL

Aledo

3340 Modificación RPT: C. Específico Auxiliar de Policía Local.

De conformidad con lo señalado en el artículo 127 del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril, por el que se aprueba el texto refundido de las disposiciones legales vigentes en materia de Régimen Local, se hace público para su general conocimiento que por acuerdo de Pleno del Ayuntamiento de Aledo de fecha 28 de abril de 2023 se ha aprobado lo siguiente:

1.º La modificación de la RPT, personal laboral del Ayuntamiento de Aledo, del siguiente puesto:

DENOMINACIÓN: AUXILIAR DE POLICÍA LOCAL

GRUPO/SUBGRUPO: C2

Escala: Administración Especial

Subescala: Servicios Especiales

Complemento de destino: Nivel 18

Complemento Específico: 981,55 €/mensuales.

En Aledo a 15 de mayo de 2023.—El Alcalde-Presidente, Francisco Javier Andreo Cánovas.